

NOMENCLADOR DE LAS CAUSAS DE EXCLUSIÓN PARA LOS ANEXOS III Y IV

- 01 - Falta por indicar la Especialidad. (apartado 7.1. de instancia)
 02 - Mal indicada la Especialidad (apartado 7.1. de instancia)
 03 - Falta fotocopia del Título o no se identifica la Especialidad.
 04 - Fecha de abono fuera de plazo
 05 - No justifica la titulación del nivel exigido.
 06 - Titulación inadecuada a la Especialidad solicitada.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

8267 RESOLUCION de 12 de marzo de 1985, de la Dirección Técnica de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local (MUNPAL), por la que se publica la constitución del Tribunal calificador que ha de resolver el concurso de méritos entre funcionarios de las Administraciones Públicas para la provisión de vacantes en la Oficina Principal de la MUNPAL, en el grupo de Administración General, subgrupos Técnico, Gestión, Administrativo y Auxiliar.

Por Resolución de fecha 2 de noviembre de 1984 de la Dirección Técnica de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local (MUNPAL), se procedió a la convocatoria de un concurso de méritos entre funcionarios de las Administraciones Públicas para cubrir plazas del grupo de Administración General, subgrupos Técnico, Gestión, Administrativo y Auxiliar, vacantes en la plantilla de la Mutualidad, en la Oficina Principal.

De conformidad con lo establecido en la base 9.ª de la convocatoria de 2 de noviembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 22, de 25 de enero de 1985), el Tribunal calificador, una vez hechos los oportunos nombramientos, estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Clemencio Calvo Ramírez, Director Técnico de la MUNPAL; suplente, don Rafael Lara Pol, Subdirector de Gestión de la MUNPAL.

Vocales:

Don Luis Fernando Velasco Murias, en representación del Ministerio de Administración Territorial; suplente, don Jesús Gómez Chaparro.

Don Rufino Blanco Ruiz de la Prada, como Jefe de Servicio de la Mutualidad; suplente, doña Pilar Bascones Alvira.

Don Carlos Carrasco Canals, en representación del profesorado del Instituto de Estudios de Administración Local; suplente, don Ricardo Santos Díez.

Don José Luis Córdoba González, en representación del Colectivo de Asegurados y Beneficiarios de la MUNPAL; suplente, don José Manuel Quintero Saavedra.

Secretaria: Doña Mercedes Morales Minero, Jefe de Sección de la Mutualidad.

Madrid, 12 de marzo de 1985.-El Director Técnico de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, Clementino Calvo Ramírez.

TRIBUNAL DE CUENTAS

8268 RESOLUCION de 3 de mayo de 1985, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Censores Letrados y Contables de dicho Tribunal.

De conformidad con lo establecido en la norma cuatro de la Resolución de la presidencia del Tribunal de Cuentas de 13 de

marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 16), por la que se convocaron oposiciones libres para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Censores Letrados y Contables de dicho Tribunal, una vez finalizado el plazo de presentación de instancias,

Esta Secretaría General ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se indica:

Número de orden	Nombre y apellidos	DNI
<i>Aspirantes admitidos</i>		
1	D. Manuel Campos Sánchez	230.420
2	D. Joaquín Escosa Vicente-Cervera	2.510.713
3	D.ª Carmen Matute Alboreca	682.370
4	D. Mariano Mateos Rodríguez-Arias	6.983.255
5	D.ª María Isabel Senra Alonso	36.105.148
6	D.ª Isabel Ortín Barrón	275.532
7	D.ª Asunción Plaza García	398.749
8	D. Juan Manuel Mogarra Martínez	2.189.941
9	D. Antonio Carretero Mayor	5.244.866
10	D. Ignacio Carretero Mayor	5.254.645
11	D.ª Ana Isabel Naveira Domínguez	5.245.859
12	D. Miguel Angel Velasco López	51.702.168
13	D.ª Rosa María de Frias Sanz	2.519.715
14	D.ª Rocío García-Zozaya Hernández	50.701.403
15	D.ª María del Pilar Cabrera Cebolla	5.251.436
16	D. Juan Carlos Falcón y Tella	50.301.654
17	D. Juan Antonio Moral Revilla	9.259.793
18	D. Juan Antonio López de Páco	2.839.589
19	D.ª María Teresa Carro del Castillo	683.780
20	D.ª Eugenia de Castro Sáez	50.698.477
21	D. José Javier Reina Gutiérrez	689.208
22	D. José Luis Padilla Toledano	31.777.073
23	D.ª Concepción Galán Gil	50.534.815
24	D. Andrés González García	51.046.814
25	D. Domingo Fidalgo Pérez	34.712.339
26	D. Alejandro Ripoll Olazábal	671.569
27	D.ª Isabel Escrigas Galán	32.467.370
28	D.ª Emma Ruiz Larrosa	51.060.028
29	D. Gregorio Cuñado Ausín	3.058.079
30	D. Luis Alberto Gracia Delgado	17.967.332
31	D. José María Márquez Jurado	50.686.338
32	D.ª María Teresa Santiago Ceballos	50.673.881
33	D.ª María del Pilar Bueno Palacio	11.364.282
34	D. José Aristides Mateos Martínez	9.478.004
35	D. Javier Balerdi Arruebarrena	15.901.356
36	D. Angel Miguel Rodrigo Sanz	2.489.458
37	D. Pedro José Rodríguez Iglesias	2.061.461
38	D. Francisco Javier Corral Pedruzo	800.647
39	D. José Jesús Caso Orgaz	5.353.862
40	D. Carlos Lázaro Recacha	51.616.748
41	D. Norberto Rivillo Pinel	2.096.317
42	D. Jesús Domingo del Río	8.957.955
43	D. José María López Millán	51.054.285
44	D. Juan Antonio Teruel González	50.947.421
45	D. Miguel Angel Sánchez-Rico Brunet	70.031.757
46	D.ª Elena Ave Velasco	1.477.981
47	D. José Ignacio Cabeza del Salvador	17.196.726
48	D. Luis Pérez Cristóbal	103.208
49	D. Manuel Moyano Ruiz	29.953.310
50	D. Francisco Javier Molina Molina	649.995
51	D. Rafael Hernández Porras	1.083.013
52	D.ª Pilar Fiter Gómez	798.826
53	D. Carlos Vázquez Cobos	2.704.810
54	D. Antonio Francisco Gámez Roman	50.294.964
55	D. Javier Pérez Marco	1.100.537
56	D.ª María Josefa Estrugo Muñoz	135.116
57	D. Francisco Chiloeches Valero	667.290
58	D. Agustín Cisneros Peinado	2.060.138
59	D.ª María Rosa Barrera Castro	50.411.482
60	D. Mariano Ruiz Bajo	9.616.608
61	D. Nicolás Gonzalo Pascual	16.771.157
62	D.ª María del Rosario Jubertas Ortega	70.163.773
63	D.ª María del Valle Fernández Jiménez	3.805.617
64	D. Mariano Lázaro Salamanca	3.795.021
65	D.ª Francisca Calero Martínez	1.808.412
66	D. Manuel García Gabaldón	1.480.443
67	D. Juan Manuel Palomino Medina	7.224.293
68	D. José Javier Pérez-Fadón Martínez	9.663.598
69	D.ª María Jesús Moreno de Andrés	16.498.736
70	D. Luis Ernesto Brito Aguilera	50.830.616

Número de orden	Nombre y apellidos	DNI
71	D. ^a Ana Beatriz Díaz García	50.808.421
72	D. Miguel Angel Loren Salas	17.688.591
73	D. José Manuel Díaz López	675.680
74	D. Rafael Martínez Cervera	51.624.596
75	D. Saturnino Torres Torres	6.211.521
76	D. Eulogio Sánchez Hernández	10.571.563
77	D. Francisco Javier Pérez Escribano	1.382.002
78	D. Fernando Vicente Fuentes	5.225.094
79	D. José Luis Fuentes del Moral	642.379
80	D. ^a Aurora Sánchez Mauricio	1.681.841
81	D. ^a Angeles Carrasco Matallín	50.697.157
82	D. José Luis Perosanz Virseda	5.363.015
83	D. Luis Cedillo López	50.413.577
84	D. Isidro Martín Borreguero	3.415.184
85	D. Luciano del Campo Ramírez	1.386.939
86	D. José Luis Maján Ortega	16.788.359
87	D. José Guillermo Castro de Con	2.698.222
88	D. José María Fernández Camacho	668.017
89	D. Ramón Alvarez de Miranda García	278.469
90	D. Javier Francisco Ordóñez Ramos	1.105.725
91	D. Javier Arias de Luxán	404.119
92	D. ^a María Paz Caveró Guerrero	552.579
93	D. Daniel Calleja y Crespo	5.238.275
94	D. Juan Martín Bris	51.313.442
95	D. Carlos de Fuenmayor de Fuenmayor	50.921.331
96	D. ^a Laura Rodríguez Sandías	76.699.714
97	D. Carlos Estévez Cano	1.343.694
98	D. ^a Edelmirá Marfil Cortés	51.434.810
99	D. Luis Alberto Mate Cortés	50.530.536
100	D. José Ortín Pérez	37.805.022
101	D. José Luis Sanz Fernández	50.527.488
102	D. ^a Marta Aguilar del Campo	51.309.315
103	D. Rafael Santiago Díaz y Fernández	50.695.795
104	D. Atilano Lozano Muñoz	6.527.401
105	D. Luis Carlos Hernando Alonso	2.184.405
106	D. Federico José Ramos García	231.473
107	D. Vicente José Arnau Bernia	19.104.188
108	D. José Manuel Delgado González	11.062.357
109	D. ^a María Eugenia Pérez Montoya	13.290.215
110	D. Pablo Luis Rodríguez Porrón	9.352.181
111	D. José Andrés Ruiz del Molino	19.829.054
112	D. José Antonio Lago Alba	10.046.977
113	D. Jaime Navarro Font	22.457.544
114	D. Francisco de Haro y Sierra	3.662.628
115	D. Guillermo Cruz Martínez-Lacaci	50.809.484
116	D. ^a María Mercé Alabau i Oliveras	77.901.559
117	D. Pedro Fes López	40.853.774
118	D. Santiago Ubach Benítez de Lugo	42.920.733
119	D. Juan Ignacio Crespo Sánchez	112.168

Aspirantes excluidos

Don Enrique Miguel Rodríguez Vázquez (DNI 35.930.210), por presentación de la instancia fuera de plazo.

Don Salvador M. Hernández García (DNI 22.628.431), por presentación de la instancia fuera de plazo y por no constar el pago de los derechos de examen.

Don Antonio Pascual Sánchez Godoy (DNI 22.911.785), por no constar el pago de los derechos de examen.

La anterior lista quedará expuesta al público en los cuadros de avisos del Tribunal de Cuentas (Madrid, calles de Fuencarral, 81, y de Padre Damián, 19). Los aspirantes excluidos podrán subsanar la falta o defecto en que hubiere incurrido su instancia en el plazo de diez días, según previene la norma 4.3 de la convocatoria.

Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición del interesado.

Segundo.—Hacer público que los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 19 de diciembre de 1985, a las nueve treinta horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, aula 405 (Ciudad Universitaria, Madrid).

Tercero.—Hacer público que el sorte para determinar el orden de actuación de los aspirantes tendrá lugar en la Sala de Justicia del Tribunal de Cuentas (calle Fuencarral, 81, primera planta), el próximo día 4 de junio, a las doce horas.

El resultado de dicho sorteo se publicará en los lugares que se señalan en el apartado primero de esta Resolución.

Cuarto.—Con independencia de lo señalado en el apartado

primero de esta Resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución, ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, de conformidad con lo que dispone el artículo 21, 3. c), de su vigente Ley Orgánica y en la norma 4.5 de la convocatoria.

Madrid, 3 de mayo de 1985.—El Secretario general, Miguel Alvarez Ronald.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8269

RESOLUCION de 26 de abril de 1985, del Tribunal calificador designado para actuar en la Audiencia Territorial de Burgos en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, por la que se señalan las fechas del sorteo y del comienzo de los ejercicios.

De conformidad con lo previsto en la disposición común IV norma tercera, del Acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 26 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), el Tribunal calificador de la Audiencia Territorial de Burgos, en sesión celebrada con esta fecha, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.—Señalar el día 16 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en la Sala de lo Civil de esta Audiencia Territorial, para el acto público del sorteo que habrá de determinar el orden de actuación de los opositores en la práctica de los ejercicios.

Segundo.—Todos los ejercicios se realizarán en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, sita en la avenida General Vigón, sin número, polígono docente, de esta capital.

Tercero.—Fijar como fecha de comienzo de los ejercicios de las pruebas selectivas, la de 3 de junio próximo, con arreglo al siguiente calendario:

Turno restringido I

(entre Agentes de la Administración de Justicia)

Primer ejercicio.—Día 3 de junio de 1985, a las diecisiete horas, todos los opositores admitidos en este turno.

Segundo ejercicio.—Día 4 de junio de 1985, a las diecisiete horas, todos los opositores aprobados en el primer ejercicio.

Turno restringido II

(entre Auxiliares interinos, Ley 70/1978, de 26 de diciembre)

Primer ejercicio.—Día 10 de junio de 1985, a las diecisiete horas, convocándose a la totalidad de los opositores admitidos en este turno.

Segundo ejercicio.—Día 11 de junio de 1985, a las diecisiete horas, todos los opositores aprobados en el primer ejercicio.

Turno libre

Las convocatorias para la celebración de las pruebas correspondientes a este turno se insertarán oportunamente, con la suficiente antelación, en el tablón de anuncios de esta Audiencia.

Cuarto.—Para la práctica de los ejercicios los opositores quedan convocados siempre en único llamamiento, debiendo concurrir provistos de pluma o bolígrafo y máquina de escribir no eléctrica para el primero.

Quinto.—El resultado del sorteo se insertará, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» y se expondrá literalmente en el tablón de anuncios de la Audiencia Territorial y en el local en donde han de celebrarse las pruebas.

Burgos, 26 de abril de 1985.—El Secretario del Tribunal calificador, Antonio Tudanca Saiz.—Visto bueno: El Presidente, José Luis Ollas Grinda.